

TITULO: Zonas de sacrificio profundizan su condena: niveles de contaminación atmosférica sobrepasan todas las normas de la OMS

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
162756	2022-03-18	elmostrador.cl	On Line	SP

Imagen 1/2

CULTURA | MEDIOAMBIENTE



Zonas de sacrificio profundizan su condena: niveles de contaminación atmosférica sobrepasan todas las normas de la OMS

por Mesa de noticias de El Mostrador | 18 marzo, 2022



Graves brechas entre la norma chilena y lo fijado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en lo que se refiere a contaminantes como el material particulado (MP), ozono (O3), dióxido de nitrógeno (NO2) y dióxido de azufre (SO2), detectó un informe elaborado para el programa Chile Sustentable. En el reporte queda en evidencia que en las denominadas zonas de sacrificio de Huasco, Quintero-Puchuncaví y Tocopilla –en las que operan termoeléctricas a carbón–, los niveles de emisiones cumplen con lo fijado por los Planes de Descontaminación Atmosférica (PDA) chilenos, pero no con lo establecido por la OMS, donde en promedio son un 25 por ciento más estrictos. El estudio, sobre la base de información de la Superintendencia del Medio Ambiente (2021), muestra que las responsables de la contaminación en Tocopilla son las termoeléctricas Electro Andina de Engie y Norgener de AES Gener; en Huasco, las cinco centrales a carbón Guacolda, de Capital Advisors, y la planta de pellets de CAP Minería; y en Quintero-Puchuncaví, las cuatro centrales termoeléctricas de AES Gener, la fundición de Codelco y la refinería de petróleo de ENAP.

Un informe desarrollado por la consultora KAS Ingeniería para el programa Chile Sustentable, abordó las grandes brechas existentes, entre la norma chilena y lo fijado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), respecto de los niveles máximos de emisión permitidos para los contaminantes material particulado (MP), ozono (O3), dióxido de nitrógeno (NO2) y dióxido de azufre (SO2).

El reporte detalló que, respecto al MP2,5, el estándar recomendado por la OMS es 25% más estricto para la norma anual; un 30% más exigente para el MP10; 10% en cuanto al NO2; y 26,7% para SO2 en la norma de 24 horas.

El problema, apuntan en el informe, es que en las denominadas zonas de sacrificio, Huasco, Quintero-Puchuncaví y Tocopilla –en las que operan centrales termoeléctricas a carbón–, los niveles de emisiones cumplen con lo fijado por los Planes de Descontaminación Atmosférica (PDA) y Planes de Prevención de Contaminación Atmosférica (PPCA), pero no con lo establecido por la OMS.

TITULO: Zonas de sacrificio profundizan su condena: niveles de contaminación atmosférica sobrepasan todas las normas de la OMS

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
162756	2022-03-18	elmostrador.cl	On Line	SP

Imagen 2/2

"Los informes sobre el cumplimiento de los Planes de Descontaminación (PDA) elaborados por la Superintendencia de Medioambiente (SMA), en general evalúan un buen desempeño en el caso de los planes decretados para Tocopilla, Huasco y la zona Concón-Quintero-Puchuncaví (CQP)", indica el documento.

"En el caso del PDA de Tocopilla como del PPCA de Huasco, no se reportan episodios de excedencia de la norma chilena. Solo en el caso de CQP reportan situaciones de excedencia de la norma, aunque en el período entre 2015 y 2020 se observa una disminución de la cantidad de excedencias", añade.

El estudio, sobre la base de información de la Superintendencia del Medio Ambiente (2021), muestra que las responsables de la contaminación en Tocopilla son las termoeléctricas Electro Andina de Engie y Norgener de AES Gener, al ser las principales emisoras de contaminantes.

En Huasco, lo son las cinco centrales a carbón Guacolda, de Capital Advisors, y la planta de pellets de CAP Minería.

Por su parte, en Quintero-Puchuncaví, las cuatro centrales termoeléctricas de AES Gener, la fundición de Codelco y la refinería de petróleo de ENAP.

Brechas

En Tocopilla, los niveles de MP10 superan lo establecido por la OMS (en la norma de 24 horas), pese a cumplir largamente con los objetivos del PDA. Así lo señala la siguiente imagen contenida en el informe:

En el caso de Huasco, respecto de la norma chilena y los objetivos del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica, en lo relativo a la norma 24 horas para MP10, se observa que todas las estaciones marcan valores sobre los límites de saturación recomendados por la OMS en 2021.

Para el caso de Concón-Quintero-Puchuncaví, todos los valores medidos que cumplen con la norma chilena sobrepasan los niveles recomendados por la OMS. Esto incluye MP2,5 y MP10.

Zonas de sacrificio y centrales a carbón

Las centrales termoeléctricas, en especial aquellas que utilizan combustión a partir de carbón mineral, se encuentran entre las principales fuentes de emisión de contaminantes globales (como el dióxido de carbono, CO₂) causantes del calentamiento global, así como de contaminantes locales (NO_x, SO₂ y el MP fino y grueso), que impactan gravemente la salud de las poblaciones locales, consigna el informe.

En el año 2019, el Gobierno de Chile anunció el inicio del proceso de cierre de las 28 termoeléctricas a carbón que operan en el país. Las emisiones de estas centrales constituyen el 25% de los gases de efecto invernadero (GEI) a nivel nacional y afectan la calidad del aire en los lugares donde operan.

Tocopilla, Huasco y Quintero-Puchuncaví son tres de las localidades en donde estas centrales se ubican, quedando sometidas a Planes de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA), debido a los altos índices de contaminación generados por la operación de las mismas.

El cronograma de cierre de estas industrias incluyó la salida de 8 unidades al 2025 y puso como fecha límite para el resto, el año 2040. Pero este plan se aceleró producto de las negociaciones climáticas (COP 25 y 26) y las presiones de organizaciones ciudadanas.

Actualmente el cronograma contempla el cierre de 18 centrales al 2025, dejando 10 unidades aún sin fecha de cierre. Por lo tanto, las 3 localidades donde operan tendrán que vivir por al menos 20 años más con altos índices de emisiones contaminantes de dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x) y material particulado (MP), además de otros gases producidos por la combustión a carbón y de las emisiones de GEI.